

26027 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26027 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 107 - Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado
276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 7.0

Curso: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional: 4
107 - Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura se incluye dentro del diseño curricular del cuarto curso. Los estudiantes con un máximo de 12 ECTS del título pendientes de superar, podrán presentarse a la defensa de su trabajo.

Se recomienda familiarizarse con el Manual del Trabajo de Fin de Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2023/2024, disponible en la página de la web de la Facultad de Ciencias de la Salud: <https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0>

Se recomienda, la consulta del recurso "Guía de herramientas y pautas para un buen TFG: Terapia Ocupacional". Se trata de un curso online, a través del Campus Virtual de la UZ, que pretende ser una guía que proporcione información sobre el desarrollo del TFG. La matrícula es automática para el estudiantado matriculado en TFG.

2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, se deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Incorporará el diseño, ejecución y/o evaluación de un plan de intervención en Terapia Ocupacional en cualquier etapa del ciclo vital de la persona, que recoja la capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas, utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso y teniendo en cuenta los factores físicos, psíquicos, sociales, culturales, espirituales, y ambientales relevantes. Todo ello con espíritu crítico, integrador del trabajo en equipo y basado en la evidencia científica.
2. Diseñar actividades de planificación de mejora de la calidad de los tratamientos en Terapia Ocupacional, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas.

3. Programa de la asignatura

En los distintos seminarios se aportarán las pautas e instrucciones a seguir en la realización del TFG y se trabajarán aspectos concretos sobre el planteamiento y la ejecución de cada tipo de trabajo.

Temas:

- Pautas e instrucciones básicas para la realización del TFG
- Aspectos metodológicos en la realización del TFG
- Diseño y desarrollo del TFG
- Práctica basada en la evidencia y toma de decisiones
- Cuestiones éticas, redacción y presentación

4. Actividades académicas

La distribución de los 7 ECTS de la asignatura se realiza de la siguiente manera:

- **Seminarios teórico-prácticos:** 12 horas presenciales, cuyo contenido versará sobre los fundamentos metodológicos para la realización del TFG.
- **Tutorías:** mínimo 6 horas presenciales, el proceso de elaboración del TFG se presentará al director/a a lo largo del

curso.

- **Trabajo autónomo:** 157 horas no presenciales

5. Sistema de evaluación

Actividades de evaluación:

- **Seminarios (10% de la calificación final):** Al finalizar los seminarios, se realizará una prueba práctica que incluirá la presentación del plan de trabajo y el diseño del TFG.
- **Tutorías /dirección (35% de la calificación final):** A través de evidencias entregadas al tutor/a y calificadas con criterios y rúbrica específicas, se evaluarán las competencias aplicadas al proceso de elaboración del trabajo
- **Memoria y defensa pública del TFG (55% de la calificación final):** El alumnado presentará por escrito y realizará una defensa pública del TFG ante un Tribunal. La evaluación de la memoria escrita tiene un valor del 45%, y la exposición oral 10%. Se calificará siguiendo los Criterios de Evaluación del Tribunal basados en las competencias que el alumnado debe adquirir.

En cada curso académico habrá dos convocatorias ordinarias para la defensa de los TFG en Terapia Ocupacional: 1ª mayo-junio, 2ª junio-julio, y las convocatorias extraordinarias en septiembre y en diciembre (previa matriculación).